

SAN JOSE CLEAN ENERGY Y PANELES SOLARES PARA EL TECHO

San José Clean Energy es su proveedor local de electricidad limpia sin fines de lucro, gestionado por la Ciudad de San José. Generamos la electricidad que PG&E suministra a los hogares y empresas de San José.

San José tiene la meta ambiciosa de convertirse en la primera ciudad de los Estados Unidos en instalar 1 gigavatio de energía solar en azoteas para el año 2040. Creemos que lograr un futuro de energía limpia exigirá la implementación de energía solar en azoteas junto con acumulación y energía renovable a escala de servicios públicos.

¿QUÉ ES LA MEDICIÓN NETA DE ENERGÍA (NEM)?

Su medidor rastrea la energía que sus paneles envían a la red eléctrica y la energía que consume de la red. Usted recibe créditos por lo que envía y cargos por lo que consume. El valor de los créditos y cargos está determinado por su plan específico de tarifas (p. ej., E1, E6, EV2A, etc.) (e.g., E1, E6, EV2A, etc.).



ENERGÍA QUE
USTED PRODUCE



ENERGÍA QUE
USTED CONSUME



ENERGÍA
NETA

El Programa NEM de SJCE funciona en gran medida igual que el de PG&E:

- SJCE proporciona a todos los clientes de energía solar (NEM 1.0 y 2.0) un crédito minorista completo por lo que sus paneles envían a la red eléctrica; así, vende energía a SJCE al mismo precio que nos compra a nosotros.
- Los créditos NEM se transfieren de un mes a otro, pero no se transfieren entre períodos de rectificación de 12 meses.
- Los créditos NEM no compensan los cargos no trasladables de PG&E.
- La inscripción en SJCE no afecta su plan de tarifas o la condición NEM 1.0, incluso si tiene un plan heredado de tarifas como E-6 o si luego regresa a PG&E.

¿QUÉ ES UNA RECTIFICACIÓN?

PG&E envía estados de cuenta mensuales a los clientes de energía solar de SJCE que muestran un saldo actualizado de la electricidad consumida y generada. NO es una factura. En cambio, cada mes de abril liquidamos los 12 meses anteriores de cargos y créditos de SJCE.

Facturamos a los clientes de energía solar que consumen más electricidad de la que generan sus paneles, y enviamos cheques a los clientes de energía solar que generaron más electricidad de la que consumieron. Este proceso que se lleva a cabo una vez al año se llama rectificación.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA NEM DE SJCE

El Programa NEM de SJCE es muy similar al de PG&E, con algunos beneficios adicionales:

- Opción de facturar tanto mensual como anualmente.
- La tasa de compensación por excedente neto de SJCE es un 25 % mayor que la de PG&E para clientes que son generadores netos anuales de energía.
- El servicio de SJCE no afecta su plan de tarifas ni la condición NEM heredada; SJCE acepta todos los planes de tarifas de PG&E.
- Opción de recibir 100 % de energía renovable con TotalGreen por solo \$3 más por mes que nuestro servicio estándar para el cliente promedio de NEM.

SAN JOSE
CLEAN ENERGY
A Program of the City of San José

PREGUNTAS FRECUENTES

P: ¿Cómo puedo obtener el máximo valor de mi sistema de energía solar?

R: Los clientes de energía solar pueden aprovechar al máximo su inversión instalando baterías y siguiendo indicaciones de precios de tarifas según hora de consumo (TOU). Las baterías acumulan el exceso de energía solar producida por sus paneles para su consumo posterior, incluso durante apagones. Puede obtener un crédito fiscal federal por instalar un sistema de acumulación en baterías.

Puede ahorrar dinero en las tarifas TOU al hacer lo siguiente:

- maximizar las exportaciones durante las horas pico (ahorrando energía o descargando su batería), y
- extrayendo de la red eléctrica durante las horas valle

P: ¿Qué sucede con mis créditos NEM cuando me cambio a SJCE o vuelvo a PG&E?

R: Cuando su proveedor de generación de electricidad cambia a SJCE o vuelve a PG&E, tanto PG&E como SJCE rectifican su cuenta. Esta liquidación dará como resultado un saldo pendiente por cualquier cargo de consumo adeudado hasta la fecha o, de manera alternativa, cualquier exceso de crédito se reduce a cero.

P: ¿Cuál será mi fecha de rectificación anual con SJCE?

R: Dado que tanto SJCE como PG&E prestan su servicio de electricidad, tiene dos fechas de rectificación: una con SJCE para generación de electricidad y otra con PG&E para suministro de electricidad.

Se le aplicará rectificación a los cargos de generación de SJCE cada mes de abril. Si consume más electricidad de la que generan sus paneles, verá un cargo en su factura de mayo.

Si ya tenía energía solar cuando se inscribió en SJCE, su rectificación de PG&E se efectúa durante el mes de su inscripción en SJCE. Inscribimos clientes con energía solar en azoteas en nuestro servicio de generación en cuatro fases en 2020-2021.

Inscribimos clientes sin energía solar en febrero de 2019. Si instaló energía solar después de inscribirse en SJCE, su rectificación de PG&E tiene lugar en el mes en que su sistema comenzó a operar.

P: Soy un cliente de energía solar residencial de NEM. ¿Cómo funciona TotalGreen en mi caso?

R: Como cliente de energía solar, la prima adicional para TotalGreen se aplica cuando extrae energía de la red eléctrica, así como cuando genera energía y la envía de vuelta a la red. Por lo tanto, la prima de \$0.01/kWh para TotalGreen se aplica tanto a sus cargos como a sus créditos NEM. Por lo general, sus créditos NEM se generan en períodos de horas de consumo más valiosos, por lo que aún puede reducir su factura a cero, incluso si consume más energía de la que genera.

P: No me gusta tener una gran rectificación anual. ¿Me puedo pasar a la facturación mensual?

R: Sí. De manera predeterminada, los clientes de energía solar residencial de NEM de SJCE recibirán estados de cuenta de energía mensuales y una sola factura de rectificación anual, pero pueden optar por recibir una factura real cada mes. Los clientes de energía solar facturados mensualmente aún no podrán transferir créditos NEM entre períodos de rectificación de 12 meses, pero pagarán los cargos de generación que acumulen cada mes.

La facturación mensual solo se aplicará a los cargos de generación de SJCE y PG&E aún empleará una factura de rectificación anual para todos los cargos de distribución. Los clientes deben consultar con su compañía de energía solar antes de seleccionar la facturación mensual ya que, bajo un sistema de facturación mensual, es posible que paguen cargos que de otro modo habrían podido compensar con créditos NEM más adelante en el año.

P: ¿Puedo permanecer en NEM 1.0?

R: Sí. Conserva su condición NEM 1.0 como cliente de SJCE. Los cargos no trasladable que los clientes de NEM 2.0 deben pagar son cargos de distribución de PG&E, por lo que SJCE trata a los clientes de NEM 1.0 y NEM 2.0 de la misma manera para todos los cargos de generación. Si luego decide optar por no participar y permanecer completamente con PG&E, aún conserva su condición NEM 1.0.

P: ¿Qué es NEM 3.0?

R: En diciembre de 2021, la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) propuso un nuevo conjunto de normas, conocido como NEM 3.0, sobre cómo PG&E y otras empresas de servicios públicos de propiedad de inversores (IOU) deben compensar a los clientes de energía solar en azoteas por la energía que producen sus paneles y cuánto deben pagar para acceder a la red eléctrica. En general, las normas propuestas darían como resultado una compensación más baja por la energía exportada a la red eléctrica y grandes cargos nuevos de IOU. En febrero de 2022, la CPUC pospuso de manera indefinida su voto sobre las normas propuestas de NEM 3.0. Si está considerando instalar energía solar, puede tener sentido hacer esa inversión más temprano que tarde si desea aprovechar el sistema de compensación NEM 2.0 actual.

